EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: Brossa, 19. — SUSCRIPCION: PTAS 1'25 AL MES

Año XLI — Palma de Mallorca martes 16 de Noviembre de 1897 — **Núm. 13201**

¿En que quedamos?

Un despacho de Wáshington dando detalles que no se conocian de la *Nota* de Mr. Woodford y de la contestación de nuestro ministro, así como de las dos *Notas* posteriores que se cruzaren, ha puesto sobre el tapete la cuestión de nuestras relaciones con los Estades Unidos.

El siguiente extracto, que pasa de unas á otros las columnas de todos los periódicos, dá una lijera idea del estado de la cuestión:

«Al acuse formal de recibo, el general Woodford, cumpliendo instrucciones que le fueron telegrafiadas por este gobierno, añadía frases haciendo protestas de que los Estades Unidos no podian haber hecho más para impedir la salida de expediciones filibusteras, y que en debida forma justificaría que por su parte no habian sido violadas las cláusulas dingún tratado, ni las leyes del derecho internacional. Todo ello iba envuelto efectivamente en frases de la mayer cortesía; pero estas no formaban la miga de la Nota sino solamente su corteza.

A estas observaciones del general Woodford ha contestado el Gobierno español en una nueva Nota que fué, sin duda, la acordada en el Consejo de ministros que se celebró hace dias en Madrid, y cuyo texto ha sido telegrafiado poa M. Woodford.

Parece que en ella el Gobierno español viene en sustencia á acusar recibo de la nueva comunicación del ministro americano y á declarar que se atiene á lo dicho en la Nota española de contestación á la de Woodford.

Otros telegramas desmienten que el Gobierno haya contestado á la queja de España relativa á las recientes expediciones filibusteras, y afirman que la contestación no se formulará sin que preceda un maduro examen del asunto por parte del presidente de la República y del gobierno americano.»

Aquí, donde nos ocupamos de cosas tan pequeñas como las de si se debe ó nó procesar á Weyler, levantar una estatua al inevitable sabio doctor Losada, y de otras cosas menudas que llevan á la *camarilla* los que por todos los médios posibles trataron de deshonrar al geceral Blanco, sin duda porque no les hacía juego, tomamos con indiferencia la conducta alevosa, infame miserable de los yankees, nuestros enemigos declarados é irreconciliables de America.

Si los directores de la política se tomarán más interés por la conservación de Cuba que por el partido católico en estado de canulo, es claro y evidente que aquí se formaría muy pronto y sin gran esfuerzo un ostado de opición eminentemente nacional, patriótico y conservador de nuestros intereses.

Bastaba con esto para que los *yankees* cambiaran de conducta y si nos veían decididos á una guerra y dispuesto á arrasar sus mejores puertos (*podemos hacerlo*), ellos, tan arrogantes y provocadores, se apresurarían á aconsejarnos la prudencia, mediante humillaciones y concesiones de su parte, que harian reir á las ministrillos que tenemos aquí para andar por casa.

Porque pienso así, porque no creo que sea otra cosa que juego de compadres lo que ayer el señor Gullón á los pepiodistas, ni lo qu ha sicho el señor Sagasta, asegurando á los compañeros que ignoraba la existencia de notas y contranotas de que le hablaba, así como de la publicidad dada en Washigton, hago aquí punto y dejo el asunto para tratarle en mejor ocasión.

Busca, buscando

Por seguir á una mujer... se ha visto condenado Mr. R. Gordon, esquire, á una libra esterlina de multa y otro idem de indemnización en favor de la querellante.

Ella, miss Lucy Wilson, había salido para dar un paseito á pié y tomar el sol, que por casualidad brilaba aquella mañana en el pálido cielo londonense.

El Mr. Gordón se paseaba por las calles de la gran ciudad para matar el tiempo.

Al doblar una esquina, nuestro gentleman se encontró vis á vis de miss Lucy, y juzgando que éste era un tipo femenino exquisito y considerando quenía el más objeto que entretener sus ocios, en tanto llegaba la hora del almuerzo, dijo para su capote:

—Pues, señor, voy á seguirla.

Por costumbre, eminentemente española, se estilla poquísimo entre los hijos de Albión, Es muy raro que un inglés sepa comprender las deliciosas sensaciones que proporciona el seguimiento de una hembra de airosa contextura y de gallardos andares. Pero no regla sin excepción, y Mr. R. Gordón, squiere, debe ser un inglés excepcional. Al ver la simpática silueta de miss Lucy, quedóse primero parado; después la siguió con la vista y luego la siguió con los piés.

La interesada no tardó en abvertir la persecución de que era víctima, vamos al decir, y en vez de tomarla con la diferencia que correscondía, se amoscó. ¡Lo que es la falta de costumbre!..... Las españolas bonitas y hasta las no bonitas aceptan esos...... percances callejeros como una cosa inevitable: de cuando en cuando se encuentra alguna que se enfada; pero es raro muy raro; la generalidad se resigna con filosófica serenidad al seguimiento, y son muchas, pero muchas las solteras, las viudas y hasta las casadas á quienes divierte y halagr en alto grado que un hombre «navegue por su mismo derroteeo», conforme decía la señora de un marino. He conoido una dama muy honrada, por cierto y muy satisfecha de sus propios encantos, que volvía malhumorada á su casa, todas las veces que se había quedado sin eso, es decir sin hombre que la siguiese. Y su marido que estaba enterado de tan singular manía y era más maligno que un mico solía decirla: vaya, mujer, no te apures: mañana si tengo tiempo, te seguiré yo mismo.

Pero volvamos á miss Lucy. Ansiosa de librarse del moscón apretó el paso, apretó el suyo Mr. Gordón; al cabo de un rato la joven volvióse incomodada hacia su perseguido y le intimó que pusiera término á su ridiculo empeño.

—Señorita: la calle pertenece á todo el mundo—replicó gravemente el caballero.

Miss Lucy redobló su velocidaa; Mr. Gordón redobló la suya. Al llegar á una plaza metióse en un *cab*, que partió al trote largo. El obstinado gentleman abrió el ancho compás de sus largas piernas, y rivalizó en lijereza con el caballo. Hasta que encontrando á su vez otro *cab* desalquilado, se introdujo en él dando orden al cochero de no perder de vista el vehiculo perseguido. Cuando miss Wilson, creyendo despistado á su podenco, hizo parar en Hyde ParJ, brotó de sus purpurinos lábios una exclamación indignada al ver á poca distancia á..... al popenco, muy fresco muy descansado y dispuesto á no perder la qista.

Entonces la joven tomó una resolución adical: la de llamar á un agente de policía ante qoien formulóla correspondiente queja. El representante da la autoridad intimó á Mr. Gordon que permdnecía impasible, ia orden de dejar en paz á una señora que no ueria ser seguida.

=No hay ninguna ley en Inglaterra que prohiba seguir á las mujeres bonitas.

—Bueno; esto se lo dirá usted mañana al juez. Quedan ustedes citados para las diez.

El juicio se verificó á la hora indicada y el magistrads desotendiendo los argumentos legales invocados por el querellado y considerando primero que ningún ciudadano tiene el derecho de causar indebida é innecesariamente molestia de ningún género á atoo ciudadano: segundo que el acto realizado por Mr. Gordon la víspera, constituia una verdadera molestia y una notoria impertinencia; tercero que el respeto y la consideración debidos al bello sexo habian quedado lesionados por el mismo acto, el cual podia además redundar en perjuicio del decoro de la demandante, condenó al á 1 libra esterlina de multa y á otra libra en concepto de indemnización á miss Lucy Wilson.

Total: diez duros ¡por haber seguido á una mujer!

Supongamos que en un día dado se les ocurre á todas las mujeres españolas que han sido perseguidas en el espacio de 24 horas, formular una reclamación «á la inglesa». Supongamos que citados los perseguidores ante la autoridad competente, se vean condenados á pagar cinco duros de multa por individuo.... ¡qué colosal ingreso en las arcas del Tesoro público, en una sola jornada, suponiendo siempre—y esta suposición sería la más inverosímil—que todos y cada uno de los acusados tuviesen cinco duros!

Pero en nuestro patrio suelo reclamaciones femeniles de esa naturaleza no podrian prosperar: imposible.

Hace algunos años una linda miss que había emprendido un viaje á Madrid para copiar en el Muséo del Prado el cuadro de *las lanzas* de Velazquez se vió oseada y piropeaba de lo lindo por un Tenorio callejero. Muy quemadita la rubia isleña pidió esistencia y vino á presentársela un inspector de policía due por rara casualidad se sncontró «en el lugar del suceso.»

Oidas las quejas de la extranjera, volvióse el inspector may serio y con cara de caballo al monstrenco y le dijo:

—A ver, so mequetrefe si deja usted en paz á esa señora y se larga más que de prisa por otro lado, si no quiere saber de que color son las parades del calabocillo: ¿se ha usted enterado pedazo de atún?

Escabullóse todo mohino el Tenorio y la miss expresó su agradecimiento al celoso inspector en chapurreado español. Sospecho empero, que á su gratitud debió de mezclarse un sentimiento de asombro al escuchar la voz de su defensor que melosamente la decía,

—Vaya usted con Eios, cacho de cielo y si alguien se atreve á faltaris á usted me lo dice al momento que yo por una hembra tan superior y tan barbiana me dejo cortar á rajaditas. Con que ya lo sabe usted salero....

JUAN BUSCÓN

El «General Valdés»

De Tangea telegrafían, ampliando los detalles ya comunicados, algunas noticias acerca de la misión que lleva á la costa riffeña el transporte de guerra *General Valdés*.

Van á bordo dos riffeños presos á consecuencia de la reclamación formulada por el Gobierno de Inglaterra y todos los demás que por orden del Sultan se hallaban en las prisiones de Tanger cumpliendo penas distintas por delitos que no se relacionan con el actual conflicto de Francia España y Portugal.

En el actual conflicto Inglaterra se ha mostrado deferente en favor de España, dándole la preferencia para gestionar la libertad de los cautivos.

Se propondrá el canje de éstos con los moros que lleva el transporte *General Vatdés*, á fin de facilitar las gestiones que en tal sentido realizará el intérpetre de la Legación de España señor Saavedra.

El barco va expresamente á la región de de Alcazar-Quivir con encargo de buscar riffeño Glahan Paadon, importante hijo de la tribu de Bocoya, cuyos servicios utilizará el señor Saavedra.

En cuanto á los presos riffeños procedentes de la agresión realizada al vapor español *Sevilla*, parece que se espera que los tribunales de España dicten sentencia en la causa que se instruye, añadiendo que cual fuere el fallo que recaiga, el Gobierno usará con ellos clemencia, perdonará á los moros y los pondrá en l libertad.

***

Otro despacho de Tánger dice que una nota oficiosa da cuenta de que el crucero de guerra *Geneoal Valdés* zarpó con rumbo á Alhucemas continuando con dirocción al Riff.

***

Otro telegrama de Tánger dice que el ministro de Estado ha manifestado que Francia Italia y Portugal convienen en la preferencia que tiene España para llevar en nombre de los demás paises las negociones con motivo de las piraterías de los riffeños.

España se ha tenido necesidad de ofrecer la libertad de los cautivos, pues el Sultán se ha adelantado pidiendo por nota diplomática á la Reina de España, que conceda la libertad á los moros que se encuentron presos en Melilla á cambio de los presos por los riffeños, los cuales entregarán á loe europeos cautivos.

En notas cambiadas durante los últimos días ha demostrado el señor Guyón que los moros prisioneros no podían quedar en libertad sin que recayera sentencia en el proceso que sobre ellos pasa y sean juzgados por la Autoridad competente, pero añadió que respetando los deseos del Sultan y contando con que inmediatamente sean puestos en libertad los cautivos europeos España concederá indulto á los moros que resulten condenados,

El Sultán ha contestado manifestando que á la generosidad de la Reina correspondía él concediendo la libertad á los cautivos europeos, y este es el objeto del viaje del barco español que se dirige desde Tánger al Riff para obtener la libertad de los europeos.

***

Dicen también de Tánger que el capitán mercante italiane Rassesi y tres marineros portugueses fueron puestos en libertad.

No queda ningún otro cautivo en poder de la kábila de Bocoya, gracias á las gestiones practicadas por España.

Otro telegrama dice que se anuncia que las negociaciones llevadas á cabo por España han sido coronadas por un éxito completo.

Se acaba de recibir felizmente la noticia de fiue las kábilas del Riff han devuelto todos los cautivos que tenían en su poder.

Un jurado yankée

De *Las Novedades* de Nueva York tomamos lo siguiente que no dejar de tener gracia, y que pone de manifiesto la manera de administrar justicia en aquel pais:

«Robert F. Nathan, había dejado encorgados de la custodia de su casa á Ennice Miligan y su esposo, vió al regresar aquella de sus vacaciones, que alguien se habia bebido cuarenta botellas de Champagne, guardadas en su bodega.

Acusó á los guardianes de ese desacato: fueron éstos á la cárcel, no se les pudo probar que hubieran sido victimas de la sed hasta aquel extremo, y al salir de aquella, pidió el matrimonio 50.000 pesos de daños y perjuicios contra el acusader.

Llevóse el asunto ante los tribunales y cayó en manos de un Jurado, que parecia hallarse bajo la influencia del ácido carbónico escapado de las botellas, pues Nathan se salvó de pagar 50.000 pesos, gracias á la lucidéz de uno de los jurados, que si bien convenía en que debía abonarse algo á aquel; la cantidad perdida constituía una fortuna.

Mientras tanto, hubo que dar de comer á los jurados, pues no llegaban á acuerdo.

Se restauraron bien, y no se privaron de acompañamientos líquidos.

En la discusión que siguió, uno de esos señores le tiró uno de sus zapatos al que hacía de jefe.

Restablecióse luego el orden, pero empezaron á cantar, y fumaron hasta el extremo de que los encargados de cuatodiarios, tuvieron que permitirles salieran para respirar en una galería inmediata.

¡Vieron allí varios nichos para estatuas, é inspirándose en sus escasos conocimientos clásicos, creyeron conveniente esos tribunos subir á ellos y asumir actitudes de héroes á filósofos de la antigüedad.

Hubo que llevarlos otra vez á su habitación y por fin convinieoon en que se entregase á los demandantes 3.500 pesos.

Malestar comercial

Como son tantos y tan gravos y tan hondos los disgustos por que atraviesa España; como son tantas las preocupacionos que aparejan las guerras coloniales; y como es tanto el llanto y el luto que produce todo ese cortejo inacabable de ruinas y desastres, no es mucho que se olviden grandes intereses nacionales que padecen como todos las consecuencias del estado actual y que, más que todos, determinan la honda crisis en que nos encontramos.

El malestar del comercio es en España hoy tan intenso y tan evidente que solo á verdadero milagro puede atribuirse el que no se haya producido un verdadero crak genesal. Nuestros grandes productores como nuestros grandes comerciantes recorren y visitan los mercados y plazas nacionales encontrando, como es racional y lógico, la necesidad del consumo, pero de un consumo enormente contraido por el agatamiento de medios originado por el ex-exceso de tributación y de gabelas, por la inseguridad del mañana y por el desequilibrio á todas luces manifiesto del mercado universal monetario. La producción en sus diversas manifestaciones cumple su misión transformando y poniendo en contacto con el consumo los artículos necesarios; pero como el consumo está desnivelado para atender á las obligaciones que la vida lleva consigo, resulta nn estado de cosas impoosible de sostener y casi tan imposible de solucitar.

Con más ó menos exactitud y mayores ó menores deficiencias se llega en España á conocer el número de siniestros mercantiles y el giobal de pérdidas á repartir entre los que pueden y conceden crédito y capitales; y aun siendo estos datos las más de las veces inexactos y casi siempre inciertos, resulta que en España atraviesa el comercio una etapa de extraña agitación y una época de la que nadie atina cómo vamos á salir. Reoientomente hemos leído en la madrileñ cómo se lamentan los comerciantes, especialmente los dedicados á artículos de lujo en las diversas frases de la indumentaria, de la falta casi absoluta de ventas, del estancamiento

de los surtidos y de las dificultades y sinsabores que los naturales vencimientos les ofrecen. Achacan los madrileños este aplanamiento del consumo al retraimiento observado por las familias del gran mundo y los poderosos á abrir sus salones y á menudear sus fiestas, motivo siempre de exitación de gastos y de movimiento en todos los ramos del comercio al detall. Concedemos de buen grado que sea razón, y razón de peso, la que alegan los comerciantes de artículos de lujo en Madrid para demostrar la actual crisis, pero debemos añadir que si para ellos es la contracción del lujo la causa del malestar, para el resto de los comerciantes reside aquella causa del malestar, para el resto de los comerciantes reside aquella causa no en la contracción del lujo precisamente, sino en la residencia tenáz y á veces infranqueable de poder reunir los medios con que luchar con algún éxito por la existencia.

¿Donde puede conducirnos ese malestar comercial? ¿Qué influencias pueden arrastrar este estado de cosas á la honda crisis porque atraviesa toda la nación?

Tienen nuestros estadistas, casi todos ellos, un defecto capital y ese defecto es la falta de previsión, porque á tenerla y tratándose de una clase como la comercial que, si como fuerza tributaria es importantísima, como vehículo y motor de iniciativas y capitales es de influencia decisiva en la vida hacendaria de la nación, cuidarían más y reglamentarían mejor el funcionamiento de esas energías; de las que nadie se acuerda más que para explotarlas, esquilmarlas ó esterilizarlas.

Se nos dirá que el comercio tiene para la defensa de sus intereses morales y materiales cámaras, fomentos de trabajo, ligas, sindicatos y prensa profesional, y que con todos estos elementos pudiera procurarse lo que gobiernos desatentos ó torpes olvidan ó niegan lo que de derecho corresponde á tan respetable clase social. Pero también es cierto que todavía no se nos ha dicho para que sirven las cámaras de comercio, las ligas, los sindicatos, los fomentos, ni cuales sean sus medios de acción, como no sea que sirvan para utilizar la suma de prestigios que representan en beneficio de intereses particularísimos y á veces bastardos.

Quizá de lo que vamos á decir ahora no hagan caso los grandes fulanos ni los que en el comercio mangonean y explotan á sus anchas situaciones y negocios, pero tengan en cuenta que al malestar comercial corresponde, en España, una organización financiera ridícula, organización tan deficiente que ha permitido el monopolio más absoluto de los capitales y del crédito á un solo establecimiento, el Banco de España, Banco que no solo ha llegado á dominar la vida del Estado sino que hace imposibles la del comercio y la del trabajo nacional, porque á una nación que como España no cuenta, ni puede contar, con la poderosa palanca del crécito, no ha de exigírsele que esos organizamos de la actividad vivan y se desarrollen robustos y fuertes para ser en los días del peligro sostén de la patria y garantía financiera de los sacrificios que las circunstancias le impongan.

Con los empréstitos que necesitó ya la guerra pasada de Cuba y con los que la presente ha ido exigiendo hasta pignorar nuestras más saneadas rentas y comprometer todo el ahorro nacional, se ha acabado de extremar las penurías del comercio por dos razones fundamentales: una porque muchos capitales que en la normalidad de los tiempos se hubieran aplicado á las iniciativas del comercio y de la industria fueron á abismarse en aquellas operaciones convirtiéndose en renta matando toda actividad, y en segundo lugar porque aún en estado dificilísimo del comerciante, se ha perseguido ó con el alhago de pingües beneficios ó con los resortes del patriotismo y de la amistad, su ahorro ó su capital, consiguiendo por esta conjunción de etfuerzos el *empalemiento* de todo el comercio de España. Ha de ser pues trabajosa y difícil la labor en el mundo comercial si en el se entabla la extraña lucha del rentista y del comerciante. Es muy racional que quien haya adquirido títulos que devengan intereses y beneficios cuantiosos sólidamente garantidos por el Estado no se decida á malvenderlos y echar abajo todos los planes de negocio soñados al ir á la suscripción; y no es menos racional y menos lógico que un comercio que esté solicitado por dos tendencias tan antitéticas como son la actividad del negocio y la inercia de la renta esté en crisis y se vea agitado como hoy se vé el español.

Procuraremos extendernos sobre este asunto y mientras llamamos la atención de nuestros grandes comerciantes y de nuestras cámaras, porque huélenos que estamos en vísperas de situaciones difíciles y preñadas de peligros para los comerciantes y para los capitales.

JOSÉ M.ª SERRATE.

Un artículo de «Le Matín»

Le Matin correspondiente al día 7 del que cursa, consagra un artículo á España, ocupándose principalmente en la situación económica creada á dicha nación por la guerra de Cuba.

Dice hallarse comprobado que algunas partidas de rebeldes, dispersos en la manigua, tan grande como la cuarta parte de Francia, pueden mantenerse contra un ejército numerosísimo. Supone que el esfuerzo militar de España, lejos de reducir la insurrección, le ha dado fuerza, porque es evidente que España no puede sostener indefinidamente semejante semejaete esfuerzo.

La táctica de los rebeldes ha sido huir, evitando todo encuentro y mantener el estado de guerra hasta agotar los recursos de la metrópoli, mientras reciben subsidios y municiones de los Estados Unidos.

El remedio de tal situación, en la cual España desempeña el papel de una pieza sitiada amenazada por el hambre, es el siguiente:

1.° Reconquistar el espíritu público en Cuba,

2,° Aislar á los insurrectos de su base de operaciones, por medio de un ecuerdo con los Estados Unidos.

3.° Reducir los gastos militares.

Manifiesta que el ministerio liberal ha cumplido admirablemente este programa y que se ocupa en cumplir la primera parte.

El medio de realizar la segunda parte consiste no solo en otorgar á Cuba la autonomía política, sinó también en la económica. Para ello el ministerio deberá desplegar gran energía dados los intereses peninsulares que fatalmente han de resultar lesionados.

Sostiene que sin la autonomía económica los Estados Unidos continuarían la guerra solapada, sorda y cruel que están haciendo á España. Es absolutamente indispensable que es, pues, preferible hacer un sacrificio desde luego que retrasarlo, porque de día en día van agotándose los recursos rentísticos de España y siendo menos posible llamar á las armas nuevos contingentes, único argumento que pueda hacer limitar sus pretensiones á los Estados Unidos. Lo principal de la cuestión depende, pues, de la energía, la resolución y el alto patriotismo del ministerio.

En cualquier hipótesis—continuación ó suspensión de las hostilidades—se impone la tercera parte del programa, es preciso repatriar á las tres cuartas partes del efectivo y reducir los gastos para que España no llegue al extremo dentre de algunos meses. Es necesario que los gastos que suben diariamente á un millon y cuarto de pesetas, se reduzcan á trescientos mil francos; es decir, á una cifra que España pueda soportar, sin que la abrume, durante algunos años.

Si este programa se aplica inmediatamente y cesa en Cuba la guerra, la situación económica, aunque difícil no exigirá que España falte á sus compromisos y llegue á la bancarrota. Incluyendo los intereses y amortización de los emprestitos peninsulares y cubanos garantizados por el Tesoro é incluyendo el empréstilo que ha de hacer para los atrasos y gastos de defensa hasta fin del año, España necesita próximamente unos 564 millones anuales, suma en la que se incluyen 89 millones de amortización y 48 por quebranto de giro. Suprimiendo la amortización y exigiendo el *affidaoit*; es decir, no pegando en francos más que á los tenedores extranje, como lo ha hecho Italia recientemente, el servicio de la Deuda pública se descargaría por valor de 127 millones, quedando reducido á 438.

El aumento de servicio de la Deuda que en cierta medida quedará disminuido por los productos de Cuba, puede, á pesar de su importancia, ser soportado por la nación, cuya prosperidad material se desarrolla continúamente.

Claro que en algunos años no podrá realizarse la nivelación de los presupuestos; pero en breve se restablecería la normalidad.

España puede, pues, salir con honra de la terrible aventura cubana; pero no está distante el tiempo en que sea imposible prever las consecuencias económicas y politicao de la continuación de un estado de cosas que lleva al país á las peores eventualidades, que sólo pueden combatirse con la autonomía y económica y la reducción inmediata de los gastos militares.

Tal es, en resúmen, el artículo de *Le Matin*, que revela un gran espíritu de benevolencia hacia España. y el cual ha sido muy comentado entre los hombres de negocios.

Crónica Local

Hoy se reune la Junta de Protección al Soldado para resolver definitivamente los detalles de la tómbola que se está organizando y que toma extraordinarios vuelos.

Es casi seguro que tendrá efecto aquella en un caserón que se levantará en la plaza de San Francisco, ocupando un espacio extraordinario.

Las adhesiones aumentan en tal magnitud que se han ofrecido instalaciones completas por algunos fabricantes.

De los pueblos de la isla, se reciben también adhesiones de valía.

No nos hemos ocupado en un asunto del que han dado cuento varios colegas, por creerlo muy delicado, y difícil de juzgar en los primeros momentos

Se trata de la supuesta fuga de una monja, hija de Mallorca, desde un convento de Cadiz.

Lo que parese resultar, en definitivo es que la madre de la referida monja recibió el día doce del corriente el telegrama que á continuación transcribimos:

«Su hija quiere volver con usted. Vengan para entre garla. Contesten

Sor María Ferrer.»

Posteriormente la referida señora recibió otro telegrama concebido en los términos:

«Bárbara sale para Barcelona vapor *Rabat*. Espérenla

Superiora.»

Además de estos telegramas, conviene que se sepa que la joven de quien se trata, marchó de su casa al Hospital de esta ciudad el día 25 de Junio de 1895 y se embarcó para Madrid el día 19 de Septiembre del mismo año. desde donde fué destinada á Cádiz hace unos tres meses. Como el noviciado en las Hermanas de S. Vicente de Paul dura cinco años, y como la monja de que se trata hace únicamente menos de dos años y medio que pertenecía al instituto, claro está que solo podía pertenecer al mismo como novicia, sin que todavía hubiese podido profesar, y como tal novicia estaba en el derecho de salir de la Institución cuando lo eslimase oportuno.

La referida novicia cuenta actualmente ventiséis años de edad.

Nos complace poder hacer públicas estas noticias tánto más cuanto la atribulada madre de dicha novicia ha de recibir alguna consolación de que el público pueda juzgar del asunto con los mismos datos que hasta ahora la referida señora posee.

Ayer no llegó el correo de Barcelona por Soller, á causa del temporal.

La academia de billar establecida en «La Constancia,» comenzó á funcionar anoche, oficialmente, admitiéndose apuestas mútuas.

La concurrencia fué importante y numerosa.

En vista del veredicto de culpabilidad del jurado fueron ayer condenados por la sección de derecho los procesados Juan Antich y Pujol y Juan Caldentey y Nadal, por el delito de tentativa de expendición de moneda falsa, á la pena de tres meses de arresto mayor y multa de 125 pesetas.

Cuando más tranquilos se hallaban, en un tejado de la casa «Son Sans», del término de Porreras, los hermanos Bartolomé y Catalina Binimelis, de 18 y 6 años de edad, se hundió aquel, resultando muerta en el acto la niña y con graves heridas el hermano.

Ayer mañana dejaron de presentarse al trabajo varias operarias de la fábrica Algodonera, por haberles rebajado el sueldo.

Esta falta de asistencia obligó á cerrar la fábrica, que no podía marchar sin el concurso de los huelguistas.

El miércoles y jueves próximos de doce á una de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico Farmacéutico, Brossa 21, principal.

Con arreglo á lo dispuesto en los Estatutos, los vacunados y revacunados sin éxito en anteriores semanas deben presentarse de nuevo para ser revacunados gratuitamente.

El Ayuntamiento acordó ayer no tomar parte en la manifestación que se prepara al general Weyler y derribar la illeta de Moragues, como prando, al efecto la mitad de edificique falta adquirir.

La discusión de uno y otro asunto —sobre todo el último—fué muy acalorada, llegando á las manos algunos curiosos de los que se identifican con los concejales.

Por fortuna, se salvó facilmente la cosa, no sin que fuera necesario suspender la sesión y que el Sr. Losada, personalmente intervinìera en el asunto.

Se han de proveer por concurso, para el lazareto de Mahón una plaza de ausiliar escribiente intérprete, y otra de maquinista, dotadas cada una con 1500 pesetas de sueldo.

Mañana se verificará el entierro del Excmo. Sr. D. Jacinto M.ª Cervera.

A las diez saldrá la procesión del Palacio Episcopal, y recorrerá las calles del Palau San Pedro Nolasco, Morey, Plaza de Santa Eulalia, Cadena, Plaza de Cort, Palacio y Plaza de la Seo, entrando en la Catedral por la puerta principal.

Depositado el cadáver en el túmulo que se está preparando, dará comienzo el funeral á las once.

Fué verdaderamente extraordinario el número de personas que acudió ayer al Palacio Episcopal, para contemplar por última vez al cadáver del señor Cervera.

Cuidó la guardia municipal de mantener el orden en la puerta de entrada.

Uno de estos pasados días en la gracial esplanada del Arrabal de Santa Catalina un granuja detuvo á una muchacha, quitándole un pañuelo con varias monedas que llevaba en la mano.

Apenas húbose apoderado de lo ageno puso pies en polvorosa dejando á la muchacha sin el dinero y con un susto mayúsculo.

A la policía pertenece seguir la pista á esos tunos que van á domicilio á implorar una limosna, pues el de referencia, se nos asegura que muy amenudo se dedica á visitar muchas viviendas.

El movimiento de enfermos en el hospital Civil durante los días 13 14 y 15 de Noviembre fué el siguiente:

Existencia de enfermos anterior 299.

Entrados: 7.

Curados: 9.

Fallecidos: 1.

Quedan: 294.

El tiempo

El célebre astrónomo Don Mariano Herrera; anuncia el siguiente pronóstico para las dos quincenas de diciembre próximo del año actual: dia 1 hasta el 4 tiempo revuelto con frios y alguna lluvia en el Mediodía de España. en las demás partes despejado y frios fuertes; dias 5 hasta el 8 nieblas y grandes heladas en muchas partes de España, tocando en las Baleares con frios fuertes en Portugal y Francia. Fuertes granizadas y borrascas; dias 9 hasta el 15 terribles tempestades de truenos pedriscos y vientos y huracanados en los mares Mediterráneo, Cantábrico y Oceano, cuyo centro tempestuoso estará situado en las Baleares, en las dos Castillas y en las dos Manchas habrá grandes lluvias con vientos huracanados y relámpagos.

Segunda quincena de Diciembre.

Dias 16 hasta el 20 unos dias variados y frios muy intensos, otros despejado, templado en general, dias 21 y 22 despejado en todo el globo. Dias 23 hasta el 31 unos dias despojado, Otros nieves lluvias y ventiscas en muchas partes de España incluso en las Baleares, Portugal y Francia. Naufragios en los mares y crecidas en los rios.

El astrónomo.—Don Mariano Herrera y Munuera.

Seccón Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Hugo Cartusiano obispo y santa Gertrúdis.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 17

Continuan cuarenta horas á Santa Cruz, á Santa Gertrúdis.

Seccíon comercial

COMPAÑÍA DE LOS FERRO-CARRILES de MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Noviembre de 1897.

De Palma hasta Manacor, y Felanitx á las 7'55 mañana y 2 tarde.

De id. hasta La Puebla, á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'30 tarde.

De Manacor hasta Palma,y La Puebla, á las 6'45 m y 5 tarde.

De Manacor hasta Felanitx á las 6'45 mañana.

De Felanitx hasta Palma y La Puebla, á las 7 mañana y 4'45 tarde.

De Felanitx hasta Manacor, á las 7 mañana.

De La Puebla hasta Palma á las 7'12 mañana y 5'15 tarde.

De la Puebla hasta Manacor y Felanitx, á las 7'12 mañana, y 1 tarde.

De Inca hasta Palma, á las 6'40 mañana.

Palma 3 de Noviembre de 1897.—El Director general, G. Moragues.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	56'25
	Cambio Mallorquin	0'08
	Fomento Agricola	65'00
	Ferro-Carriles de Mall.	36'00
	Alumbrado por Gas	80'00
	Salinas de Ibiza	115'00
	La General Mallorquina.	00,00
	Bonos Municipales	36'00
	La Isleña Marítima	00'00
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0'00
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 0/0 int. perpétuo	63'70
	4 p. 0/0 exterior	79'65
	4 p. 0/0 amortizable.	76'60
	Cubas (86)	98'90
	Cubas (90)	77'25
	Banco de España	420'45
	Tabacos	214'75
	Libras	33'10
	Frances	33'25
Barcelona	4 p. 0/0 interier	63'42
	4 p. 0/0 exterior	79'20
	4 p. 0/0 amort.	95'12
	Cubas (86)	91'00
	Cubas (90)	77'62
	Norte de España	00,00
	Francia	03'00
	Madrid	00'00
	París	00'00

MERCADO DE PALMA

Precio en pesetas

Algarrobas, de 04'50 a 5'00 el quintal.
Almendras, de 17'00 a 19'00el hectólitro,
Arroz, de 38'00 á 43'00 los 100 kilos.
Avena, á 9'50 la cuartera.
Azafrán de 03'50 á 4'25 la onza.
candeal, de 19'50 20'75 la cuartera
cacahuetes, la cuartera
cebada, de 09'50 a 10'50la cuartera
centeno, á
carbón vegetal, de3'75 á 5'00 el quintal,
Frijoles, de 29'00 á 31'00 la cuartera.
Garbanzos, de 22'00 a 24'00 la currtera
Ganadosde cerda de *00'20* arroba Id. lanar de 28 la tercia, id, vacuno de 24 á 25 la tercia.
Sobrasada, Mallorquina de 3'30 á 3'50 Kgmo.
Quesos, de 98'00 á 110'00 los 100 kilos.
Judía, de 42'00 á 46'00 los 100 id.
Habas: para cocer de 19'00 20'50 la cuartera para ganado de 18,50 á 19'05 la cuartera.
Habi chuelas: blancas de *30'00* la cuartera de. confits 30'00.
cafés: Puerto Rico hacienda de 142'00 145 pueblo de 138'00 á 142'00, Moka de 131'00 135'00 id. id., uba 120'00 á 130'00.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

El Antonio Lopez salió el 4 de Málaga parr Cadiz,

El «Alfonso XII» llegó el 2 á Cadiz de Santander.

El «Alfonso XIII» llegó el 2 a Santander de Coruña.

El «Alicante llegó el 7 á Barcelona de Marsella.

El «Buenos Aires» salió el 5 de Habana para Cariz.

El «Cataluña» en Cádil.

El «Colón» salió el 4 de Puerto Rico para Coruña.

El «Cindad de Cádiz salió el 3 de Cartegena para Valencia.

El Cavadonga llegó el 5 á Barcelona de Valencia.

El ísla de Luzón salié el *30* de Colombo para Singapore.

El «Isla de Mindanao» llegó el 30 a Barcelona de Port Said.

El Baldomeo Iglesia en Cadiz.

El San-Fernando en Liverpool.

El Juaquin del Piélago salió 16 de Tanger para Cadiz

El Larache enCadiz.

El Mogador en Cadiz.

El Rabat llegó el 11 á Cádiz de Mogador

El Fernando Póo salié el 11 de Cád iz de Barcelona.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento en el día de hoy, se ha efectuado el 13.° sorteo de bonos de la tercera emisión, habiendo designado la suerte para ser amortizados en 1.° de enero próximo a los veinte y tres bonos cuyos números se expresan a continuación:

37—719—747—900—902—932—964—1065—1073—1279 —1349— 1399—1452— 1507—1618—1650—1665—1847—1998—2016—2065—2133 y 2159.

Palma 8 Nov embre de 1897.—El Alcalde Eugenio Losada y Mulet.—El Secretario, Guillermo Roca.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

En la sección celebrada por este Ayuntamiento en el día de hoy se ha efectuado e. 9.° sorteo de Obligaciones municipales, habiendo designado la suerte para ser amortizadas en metálico, las 66 Obligaciones cuyos números se expresan á continuación: 57, 84, 88, 95, 116, 119, 140, 146, 157, 161, 167, 187, 191, 210, 212, 217, 240, 252, 319, 326, 335, 345, 369, 371, 375, 376, 390, 395, 427, 432, 445, 451, 452, 463, 471, 475, 484, 486, 489, 490, 509, 539, 541, 547, 550, 558, 572, 574, 588, 596, 613, 615, 672, 653, 668, 690, 694, 724, 737, 739, 741, 742, 760, 768, 782, y 786.

Estas Obligaciones serán admitidas desde hoy y por su valor nominal en pago de arbitrios municipales

Palma 8 de Noviembre de 1897.—El Alcalde Eugenio Losada Mulet.—El Secretario, Guillermo Roca.

Teatro Principal

LA COMPAÑÍA DE VERSO

de D. Emilio Thuiller

Primer actor y director: Emilio Thuiller.
Primera actriz: Luisa G. Calderón de López.
Primer actor cómico: Juan Balaguer.
Otra primera actriz: (Dama joven) Nieves Suárez.
Primera actriz de carácter: Emilia Dominguez.
Primera dama joven: Concepción Suárez.
Segunda dama: Margarita Monrreal.
Actriz cómica: Vicenta Mata.
Característica: Eloisa Bagá.
Segunda dama joven: Emilia Combil.
Actrices: Eloisa Giménes, María Marín.
Primer galan jóven: Emilio Armengod.
Primer actor de caránter: Fernando Altarriba.
Actor cómico: Rafael López.
Segundo galán: Rafael Barceló.
Galán jóven: Guillermo Arcila,
Galán jóven cómico: Waldo Fernández.
Característico: Fernando Calvo.
Actor genérico: Enrique Martinez.
Segundo actor cómico: Manuel Balaguer.
Actores: Emilio Raiz, Ramón Berrocal.
Apuntadores; Ambrosio P. Liquiñano, Daniel González.

Se representarán las obras últimamente estrenadas en Madrid y las que vayan estrenando.

Repertorio

Todo lo más selecto y culto del antiguo y moderno, alternando con los estrenos de las últimas obras nuevas y las que se estrenen en Madrid.

Precios por abono y á diario

«Abono por diez funciones».—Proscenios platea y primer piso, sin entradas, 95 pesetas; Palcos plateas, sin id. 75 id.; Palcos tde primer piso, sin id. 70 id.; Proscenios segundo piso, sin id. 65 id.; Palcos segundo piso, del número 10 al 14, sin id, 55 id.; Palcos segundo piso, sin id. 45 id.; Palcos tercer piso, sin id. 35 id.; Butacas, sin id. 5 id.; Delanteras de paraiso 4 id.; Entradas generales 8 id.

«Diario»—Palcos plateas, sin entradas 12 pesetas; Palcos ee primer piso, sid id. 11 id.; Palcos segundo piso, del núm. 10 al 14 sin id. 9 id.; Palcos segundo piso sin id. s id.; Palcos tercer piso, sin id. 4 id.; Buta7 cas, sin id. 1 50 id.; Tertulia asientos, sin id. 0 60 id.;

Delanteras de paraiso 0 50 id.; Entradas generales 1 id.; Entradas de paraiso 0'70 id.; Media entrada general 0'50 id.; id. de paraiso 0'40 id.

El timbre móvil con arreglo á la vigente ley, á cargo del público.

La temporada dará comienzo en la primera quincena de Noviembre y terminará el día 9 de Enero de 1898.

Representante: Alfredo Ruíz.

¡Qué coincidencia!

Por lo que dicen,
vuelven los *jingos*
á molestarnos
y á zaherirnos,
y cuando el pleito
ya ven perdido
rugen furiosos
y vengativos
y otra vez quieren
mover ruido.
Si, como algunas
gentes han dicho,
la autonomía
será motivo
de que ellos salgan
con sus designios,
¿por qué se agitad,
por qué sin tino,
ahora irritados
salen de quicio,
buscan recursos,
buscan amigos,
fraguan embustes
y mueven líos,
como queriendo
ganar prestigio?
Si ellos no vieran
de un desenlace
pronto y pacífico,
que destruyendo
planes malignos
torpes negocios,
complots inicuos,
dé á España y Cuba
sus beneficios,
¿no se estarían
quietos, tranquilos,
y aun satisfechos
y divertidos,
viendo que todo
les es propicio?
Qué gritan... ¡bueno!
que asultan... ¡buenísimo!
No hay que hacer caso
de los ladridos.
¡Qué muerdan!... ¡Cáspita!;
Ya eso es distinto,
y es bien que estemos
muy prevenidos,

Cuando rabiosos
aquellos tipos
ahora pretenden
darnos mordiscos,
con alarmante
sorpresa he visto,
que hay en los cerdos
(con perdón dicho)
una epidemia
de humor dañino,
y porque dejen
de ser nocivos
hay que cocerlos
ó hay que freirlos...
¡Qué coincidencia,
señores *jingos*!

FELIPE PEREZ Y GONZALEZ

Casos y cosas

—Días atrás—dice un individuo—asistir á una conferencia sobre la historia de la música desde su origen hasta nuestros días.

—¿Y qué?

—Al poco rato me dormí, y al despertarme pregunté á un señor que había á mi lado, en qué punto estaba el orador.

—En el siglo xv—me contestó.

—Pues bien— rebliqué — voy á dormir otros dos siglos.

* *

—Mi perro es un portento de inteligencia. No le falta más que la palabra para ser perfecto.

—Pues le pasa la mismo que á mi hijo, que es abogado. También el chico es muy inteligente y no le falta más que la palabra.

* *

Dice un padre á su hijo, precioso niño de ocho años:

—Mañana es tu santo ¿qué juguete quieres que te regale?

—Una Cámara de diputados.

—Eso no, hijo mio. No quiero escándalos en casa.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Enfermos—La autonomia

Madrid 15 á las 10 n.

Ha salido de Habana para España el trasatlántico «Alicante», llevando ochocientos soldados enfermos.

El ministro de Estado español ha recibido una carta del embajador de Francia, felicitándole por el halagueño resultado obtenido en el recate de los prisioneros de los riffeños.

Continúan los comentarios respecto de la autonomia.

Un encuentro—Infundio

Madrid 15 á las 11'20 n.

Se reciben despachos oficiales reseñando un encuentro de San Juan de las Yerao, por haber atacado el enemigo la población.

Aquel fué rechazado, después de reñido combate.

Se ha desmentido oficialmente la noticia de la prisión de Carlixto García.

Curiosidades

Otro cuadro de Marillo.—El acuarelista Mr. A. Dubois ha descubierto en una coleción particular de Copenhegue el cuadro de Murillo, *San Ignacio en adoración delante del Niño Jesús*, que fué robado del convento de San Sebastián, de Sevilla, durante la guerra de la Independencia.

Un tesoro.—Los periodicos de nueva York dan cuenta de la aventura de un crucero inglés, que acaba de regresar de las islas de los Cocoteros en el Pacífico donde fué enviado para recoger un tesoro.

Los oficiales del crucero, que se llama L, *Imperieuse*, refieren que el tesoro de que se trata está valuado en unos 30 millones de duros y estaba enterrado en una de las islas del archipiélago citado.

Con los datos exactos que llevaba el capitán del *Impariause*, ha sido hallado el tesoro, y después de cargar por valor de unos 15 millones de duros, se ha dejado una sección de infantería de Marina para custodiar el resto, y para recoger el cual, saldrá en breve un segundo barco.

3 000 000

Talonarios de Lotería de Navidad -- Precios baratísimos

Imprenta de Rubí y Monserrat—Marina 2.

El verdadero y único observador ZARAGOZANO

CALENDARIO para 1898

de EL ISLEÑO

EN BREVE SE PONDRA A LA VENTA

Se admiten encargos en esta Imprenta.

IMPRENTA

DE

RUBÍ Y MONSERRAT

MARINA, 2 Y MAR, 3

Este nuevo establecimiento servirá al público á precios baratísimos y con toda rapidéz cualquier trabajo se le encargue.

A la hora de encargado se entregarán los impresos de sencilla composición.

Sociedad General de Transportes Maritimos

A VAPOR DE MARSELLA

Servicio del mes de Octubre de 1897

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelonapara Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires grandiosos y acreditados vapores franceses

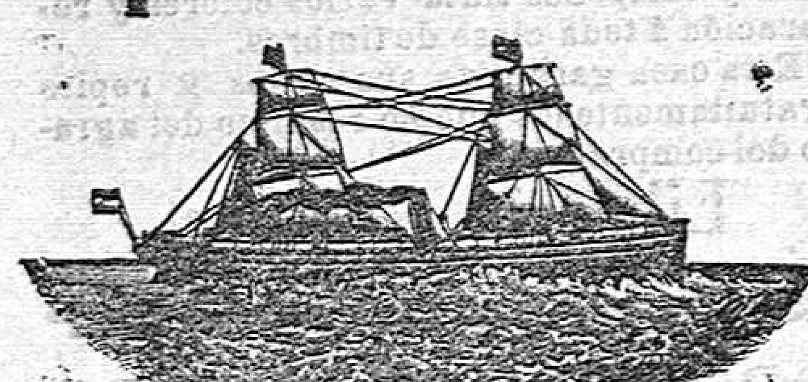
el dia 11 de Noviembre el vapor LES ANDES
el dia 26 de » »

Consignatarios en Barcelna, Ripoll y Comp.ª, Plaza de Palacio —Barcelona

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

Vapor directo de Palma á las Antillas



Vapores Trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y C.ª

Salidas fijas para las Antillas, Mejico, y Estados Unidos

El 15 de cadames, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERACRUZ.

El 30 de cada mes para PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGODE CUBA y NUEVAORLEANS.

Saldrá el dia 30 de Noviembre el vapor

PIO IX

Para informes: MARTINEZ Y PLANAS.



BÁLSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias aeben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el **Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.**

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los **dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter. costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.**

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en **el cuello, pecho y espaldas,** pues, gracias á la **volatibilidad** de este remedio, aplícado sobre la piel se absorve en cantidad variable, segun la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA--BARCELONA

DEPOSITO EN PALMA: **JOSÉ JUAN, Drogueria.**

ENFERMEDADES DE LA **BOCA** Y **GARGANTA**

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las **aftas ó escoriaciones de la boca;** calman la **irritación** producida por el uso tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los adores y cantantes.

Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son npreinferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en as cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEL) FARMACEUTICA ESPANOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentra en todas las farmacias.

TINTA

para marcar ropa

La más económica de las tintas. Se emplea co cualquier clase de plumas. Colores negro y encarnado.

TINTA

Amarilla, azul, morada

para escribir en trabajos de fantasía; frasquitos pequeños de diferentes formas.

Libreria Gelabert

BROSSA, 19



Palma—Imp. de Rubí y Monserrat—Marina 2